

LA FUNCIÓN DE LA FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN  
MEDIA VOCACIONAL

Artículo Opción de Grado para aspirar al título de  
Licenciado en Filosofía

Por: Redigo Quiros Pulido  
Director: Oscar Armando Hernández Romero

Uniminuto  
Bogotá D.C, 10 de junio de 2011

# LA FUNCIÓN DE LA FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL

*El gran pez, en un acuario crece hasta un tamaño considerable*

*En libertad, nunca para de crecer,*

*(The big fish)*

*No se aprende filosofía, sino se aprende a filosofar*

*Y no se deben enseñar pensamiento, sino enseñar a pensar*

*(Kant)*

## Resumen

El artículo pretende confrontar la enseñanza de filosofía en la educación media vocacional con las prácticas actuales ejecutadas desde los colegios, obedeciendo a las diversas propuestas que emanan del Ministerio de Educación Nacional. Por un lado, veremos la diferencia que hay entre lo que se pide y lo que se hace, y por otro, mostrar la necesidad de un cambio en la forma de enseñar la filosofía en la educación media vocacional. La presente reflexión surge como resultado de ver el por qué y para qué de la educación y de la enseñanza de la filosofía. Es de reconocer el gran abismo que existe entre enseñar filosofía y enseñar a filosofar, en otras palabras la enseñanza de la filosofía en educación media vocacional debe ser modificada a fin que ésta logre en los estudiantes una actitud reflexiva, crítica y sobre todo propositiva en su vida y en el contexto en el que se desenvuelven y logren desde ésta, que la educación sea cada día más humanizante.

Palabras clave: educación media vocacional, filosofía, filosofar, Contexto educativo, competencias, enseñar a pensar, globalización.

## Abstract

The article aims at confronting the teaching of philosophy in vocational secondary education in Colombia with current practices implemented from schools, following

the various proposals emanating from the Ministry of Education. On the one hand, you see the difference between what is required and what is done, and secondly, to show the need for change in the way of teaching philosophy in vocational secondary education. This reflection arises as a result of seeing the why and wherefore of education and teaching philosophy. Is to recognize the great gap that exists between teaching philosophy and teaching to philosophize, in other words the teaching of philosophy in vocational secondary education, should be amended so that she achieves in students an attitude of reflection, criticism and especially proactive in your life and the context in which they operate.

Keywords: vocational secondary education, philosophy, philosophy, educational context, skills, learning to think, globalization

## **Introducción**

La pregunta guía de ésta reflexión es ¿Cuál es la función de la filosofía en la educación media vocacional? Esta inquietud surge a partir de mi primera experiencia como docente de filosofía y del estudio de la ley 115 de 1994. Vi con la ley 115 que mediante la educación se pretende la formación integral de la persona y que la ésta al finalizar la educación media esté en la capacidad de actuar en la sociedad con autonomía y propiedad, teniendo para ello ciertas herramientas que debe adquirir en la educación.

En esta Ley se hace énfasis en desarrollar las facultades crítica, analítica y reflexiva de la persona, y pretende que sean utilizadas para enfrentar los diferentes ámbitos de la vida, como lo son la ciencia, la política, la tecnología y la propia vida del estudiante. Por consiguiente, y aunque la ley no lo diga explícitamente, se puede observar que estas facultades son herramientas casi exclusivas de la filosofía y por ende a ella le corresponde desarrollarlas al interior del proceso enseñanza aprendizaje.

Por otro lado, en mi experiencia como docente y en mis prácticas profesionales, veía que la filosofía antes de ser utilizada para enseñar a pensar o para desarrollar las habilidades propias del filosofar, la utilizan para enseñar historia, y por consiguiente lo que el estudiante aprendía con la filosofía eran datos, fechas, nombres, acontecimientos, etc, y ellos, los estudiantes, se limitan únicamente a repetir lo que se hace, cuando se hace y por quienes se hace. Al observar esta dinámica me surgió la inquietud, por un lado, si la filosofía siendo enseñada de una manera bancaria<sup>1</sup> deja algún fruto como filosofía en los adolescentes o sólo los llena de información, y por esto mismo se hace necesario indagar ¿quién o qué rige la enseñanza de la filosofía en la educación media en Colombia? y a qué atienden estas políticas educativas.

Por tal motivo decidí investigar estas dos preguntas con el fin de encontrar y desvelar lo que se pretende con la filosofía en la educación media vocacional. En un primer lugar investigue las leyes que rigen la educación en Colombia, en especial de la filosofía, para investigar sobre qué es eso que la filosofía debe hacer en la educación media vocacional.

En este orden de ideas, el fin de este trabajo no es otro que: 1) analizar y aclarar la función de la filosofía en la educación media vocacional; 2) identificar los pro y contra que se encuentran en el contexto estudiantil colombiano a la hora de materializar cualquier propuesta educativa y 3) ver lo necesario que se hace la implementación de la filosofía en la personas para enfrentar los retos y desafíos de la sociedad actual. Por tanto, con este trabajo se pretende dar una definición clara y sencilla de por qué es pertinente la filosofía en la educación, su función y lo que ésta debe aportar en los estudiantes.

## **La situación de la enseñanza de la filosofía en Colombia**

---

<sup>11</sup> Entiendo por educación Bancaria, hablando obviamente desde Freire, el proceso aquel donde la educación se convierte en un simple acto de transmisión, desde el que sabe al que no.

En comparación con otros tiempos, la educación en Colombia ha venido atravesando por una serie de cambios desde la legislación educativa, de manera especial en la últimas dos décadas ha tomado un dinamismo que se ha visto reflejado en las continuas propuestas y decretos para mejorar la calidad en la educación; desde la Ley 115 de 1994 se han estipulado cambios y mejoras desde los planes decenales de educación a fin de atender a las nuevas necesidades culturales, sociales, económicas, políticas, que se generan a nivel mundial, y demás decretos y resoluciones que especifican el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta el fin de la educación, es decir, el para qué se educa, a quién se educa y bajo qué criterios de contenido y evaluación se debe educar. Claro está que este fin es determinado por dinámicas que han afectado al contexto nacional como la globalización, y que condicionan las decisiones y políticas nacionales, por ende, las políticas públicas de educación en un país en vía de desarrollo, como Colombia, responden a las exigencias de un mundo cada vez más globalizado.

Es por eso que para poder hablar de la educación en Colombia y en ella la enseñanza de la filosofía, es necesario hablar primero sobre la situación de la educación a nivel mundial, y sobre todo aclarar a qué atiende la educación y a qué apunta en la época actual. El informe a la UNESCO de la comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors: *La educación encierra un tesoro* (1996), presenta cómo influyen los siguientes aspectos en los procesos de cambio de la educación.

En primer lugar, la globalización y la mundialización en los gobiernos de cada país, ha creado casi que una gran carrera entre naciones hacia el progreso, lo que hace que la decisiones que lo gobernantes tomen, definan el destino de cada nación con ese afán de progreso (económico, tecnológico, industrial). Los efectos que tiene el internet en la formación psicológica, emocional y personal de los sujetos, a consecuencia de esa comercialización masiva de culturas, de costumbres, de modas que se da casi de manera instantánea por la web, el flujo

constante de información y las demandas locales convertidas en globales ocasionan en la persona un sentimiento de desposesión y la consecuente pérdida de identidad.

En segundo lugar, el gran aumento de personas escolarizadas, pues de 300 millones de jóvenes escolarizados en 1953, paso a 1000 millones en 1990. Es necesario aclarar que gran parte de ese aumento está situado en los países subdesarrollados, mientras que en los países desarrollados han disminuido el porcentaje de niños y jóvenes escolarizados.

En tercer lugar, los grandes movimientos migratorios hacia los países desarrollados, que conllevan consecuencias para los países de llegada, y la reunión de muchas y diversas culturas mundiales en un mismo espacio.

De esta manera, estos y otros efectos producidos por la globalización, y las culturas actuales, influyen casi que de manera directa en la educación, pues como lo había mencionado antes, las políticas públicas de cada país atenderán primordialmente a estas demandas globales, lo que finalmente hace que la educación se guíe por un ideal de progreso, más que por un ideal de hombre.

Sin embargo es necesario aclarar que la UNESCO, atendiendo a esta dinámica de mundialización, le ha apostado a la educación como un seguro que la humanidad tiene ante esta carrera hacia una despersonalización global. En consecuencia la educación ya no es una preocupación de cada nación que atiende a un ideal de hombre determinado por sus propios intereses, si no por el contrario, la formación de las personas atiende ahora a un ideal mundial de hombre. Un claro ejemplo de esto es el artículo 67 de la constitución política colombiana “... *con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.*” Y sigue “*la educación formará al colombiano (...) en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico y tecnológico y para la protección del ambiente*” (Constitución Política de Colombia, art 67). Vemos pues, como la educación debe darle al estudiante las bases con las cuales

pueda hacer frente al mundo contemporáneo. Atendiendo a esta dinámica mundial Delors plantea que la educación debe atender a dos fines:

La educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son la base de las competencias del futuro. Simultáneamente deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollos individuales y colectivos.(Delors, 1996, pp 95)

Vemos hasta aquí como influye de manera drástica la situación global sobre la educación, y cómo ésta debe apostarle a un polo a tierra de humanismo donde todo individuo sea valorado en cuanto ser humano y no sólo como productor, donde el ser humano vea a los demás como hermanos y no como oponentes, en donde él produce para el bienestar común y no el personal, en donde se trabaja para vivir y no se vive para trabajar, en donde lo que importa son las personas y no los objetos, ciencia, progreso, economía, etc. en donde éstas cosas están al servicio del hombre y no el hombre al servicio de ellas. Eduardo Galeano nos mostraba irónicamente lo necesario que se hace un trato mas justo a esa parte humanista de la civilización contemporánea, dice él *“La gente no será manejada por el automóvil, ni será programada por la computadora, ni será comprada por el supermercado, ni será mirada por el televisor”* (Galeano, 2000), en este mismo escrito Galeano nos muestra como el nivel de vida es confundido con el nivel de consumo, y la calidad de vida con la cantidad de las cosas. Es por eso que se hace necesario un trato equitativo entre estas dos dinámicas de la civilización, entre las humanidades y las ciencias exactas, como bien lo ha dicho Morin, se hace necesaria una reconciliación y un trato justo entre estos dos elementos. Habiendo pues, realizado una aproximación muy suscita a la situación de la educación a nivel mundial, se hace necesario replantear la situación de la educación en Colombia, para así posteriormente hablar de la enseñanza de la filosofía.

Como se dijo anteriormente, la educación nacional depende de la dinámica global, por tal motivo la educación colombiana atiende, explícita o implícitamente a un ideal neoliberal que parte de igual manera de un análisis realizado en 1992 en la *Misión de ciencia, Educación y Desarrollo*, en el que se reflexionó sobre la situación de Colombia frente al mundo y se proyecta las dinámicas actuales de la globalización hacia el futuro para poder tomar las decisiones adecuadas acerca del rumbo que debe tomar el país, allí se privilegian tres aspectos fundamentales: la ciencia, la tecnología y la educación. Estos aspectos tienen como fin hacer que Colombia salga del subdesarrollo y se sitúe, por lo menos, en un puesto intermedio del desarrollo mundial. Podemos ver claramente en el libro *Colombia al filo de la oportunidad*, que el proyecto está guiado por una visión bastante occidental de progreso, puesto que ven como único camino hacia el progreso el avance tecnológico y económico, por eso vemos que la educación está a la par de la ciencia y la tecnología con el fin de avanzar hacia ese ideal de progreso ideal de progreso capitalista, como el de los EEUU donde prima antes que nada el avance económico, industrial, tecnológico y científico:

Colombia requiere un nuevo sistema educativo que fomente habilidades científicas y tecnológicas, así como culturales, socio-económicas. Ello permitirá una reestructuración conceptual y organizativa (...) y la generación de nuevos valores, comportamientos, aptitudes cognitivas y prácticas organizacionales adaptadas al mundo moderno (Misión de Ciencia y Desarrollo, 1997, pp. 53)

Aquí los conocimientos y las informaciones técnicas protagonizan el panorama estudiantil. La educación nacional depende y atiende a circunstancias tanto globales como nacionales y regionales, sin embargo esto no quiere decir que la educación esté cumpliendo a cabalidad con su función. Si bien es cierto que ésta no debe desconocer el contexto, ya sea local y/o mundial, también es cierto que su principal objetivo debe ser el formar a las personas, cosa que es bastante explícita en la Ley 115 de 1994 *“La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción*



*integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.*  
(Ley 115 de 1994 art 1)

Lamentablemente la educación básica en Colombia ha seguido cayendo en la dinámica de la *educación bancaria* es decir, “un acto de depositar en el cual los educandos son los depositarios y el educador quien deposita (Freire, 1970, pp. 75) pensado que formar a una persona consiste en darle un sin número de conocimientos, de datos, de información, en si de llenarle la cabeza con el contenido que se cree necesario para desenvolverse en el mundo moderno, y de instruirlo o educarlo para la técnica que inevitablemente tiene como consecuencia una actitud de sumisión y dependencia. Y por el contrario se dejan de lado el desarrollo de las facultades propias del ser humano, como la reflexión, el análisis, la crítica, la creatividad y el pensar. El problema de una educación así es, en síntesis, que sencillamente no se está formando a la persona, lo único que hace tal vez sea darle información e instruirlo en determinados oficios.

En las aulas de clase la enseñanza de la filosofía se da de la siguiente forma: en primer lugar, no se da la mínima aproximación a lo que es la filosofía, ni siquiera se utilizan las diferentes definiciones de lo que es la filosofía que ha dado algunos autores para explicar lo que es tal disciplina (acá si se hace pertinente la historia, la tradición de la filosofía, pero es precisamente donde se deja de lado); en segundo, no se explica el porqué de la formación filosófica en la educación, ni el por qué es pertinente para estudiantes. En decir, no se aterriza la filosofía al estudiante. Aclaro que desconozco la dinámica de la enseñanza de las demás disciplinas y aunque sea la misma no por ello la filosofía debe caer en el mismo error, digo esto porque alguien podría entender que ningún profesor hace eso, pero como no se trata de lo que se hace sino de lo que se debe hacer, le respondería entonces que todos los docentes de todas las materias deberían hacer esto, ya que es una manera efectiva de hacer que el estudiante en cada asignatura (matemáticas, literatura, tecnología, valores, religión, etc), entienda y tenga claro el por qué y para qué, de estas.

En síntesis, en una educación bancaria como lo ha denunciado Freire, lo que se procura fundamentalmente es eliminar la curiosidad, el espíritu inquisitivo y la creatividad. Para Freire “enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción” (1999 pp. 47).

Por su parte Estanislao Zuleta ya nos había planteado que el problema de la educación en Colombia, es que sencillamente no enseña a pensar, pero ¿Qué es pensar? Pensar es detenerse a contemplar y a mirar analíticamente las cosas, los fenómenos, los argumentos, las verdades, los dogmas, la ciencia, etc. Pensar es darse cuenta que el progreso no es el cemento y los grandes edificios (Garzón, 1996) que el cambio de actitud en las personas también puede ser progreso. Se supone que la filosofía debería atender antes que nada a ese fin, enseñar a pensar, pero lamentablemente, esta disciplina en cuanto materia de media vocacional ha perdido su objetivo. La filosofía en la educación media, en lugar de desarrollar y estimular la crítica, la reflexión, el análisis, la creatividad que son quienes en realidad gestan la innovación tecnológica, científica, artística, literaria, filosófica, ha optado por ser una nueva materia de información sobre la filosofía. Los docentes se centran en darle, y casi que dictarle, a los estudiantes fechas, nombres, libros, pensamientos, definiciones, procesos que otros hicieron, conclusiones a las que otros llegaron, esto hace que el estudiante goce, si es que se puede utilizar tal palabra, de mucha información, de muchos datos, pero para nada le permite el desarrollo del pensamiento individual “ la educación, tal y como existe en la actualidad, reprime el pensamiento, transmite datos, conocimientos, saberes y resultados de procesos que otros pensaron, pero no enseña ni permite pensar” (Zuleta, 1995 pp. 13)

Es decir, si el fin de la educación es el desarrollo completo de las facultades, competencias, habilidades, etc. de los individuos, guiados hacia el bienestar de las personas en su totalidad, tanto el formar como el instruir tendrían una misma función, pero si el ideal de la educación es el progreso económico, tecnológico, industrial de la nación, el formar necesariamente se separaría del instruir.

Zuleta nos muestra que esa dinámica conlleva a dos problemas; por una parte, la mayoría de esa información que nos es dada tiende a olvidarse ya que, en palabras suyas, nuestro psiquismo tiene la capacidad de eliminar lo que no puede asimilar, y esta información al no ser anclada a un interés propio del estudiante, inevitablemente correrá con la desgracia del olvido, y por la otra parte, que ese mismo cúmulo de información que el estudiante ha sido obligado a memorizar a través de los años de escuela, es la principal causa por la que el estudiante no sienta la *necesidad de pensar* (Zuleta, 1995, pp. 14) Es decir, que mientras nuestras mentes estén llenas de tanta información y conocimiento que no haya sido pensado por nosotros mismos, no podremos sentir la necesidad de pensar.

Zuleta pensaba que la educación antes que nada debería enseñar a pensar, por eso él proponía que la educación se debería orientar de forma filosófica, y para esto nos daba buenos ejemplo de cómo hacerlo, con la historia, la geografía y la biología, la enseñanza no debería ser de datos e informaciones sino que debería ser dada a partir de la problemática misma de cada disciplina. La forma más efectiva de lograrlo será desarrollando en los estudiantes ese deseo por saber, por pensar, cosa que la educación actual lo impide, porque al estudiante se le niega constantemente que piense. Cuando el estudiante hace una pregunta que no esté dentro del presupuesto de profesor, éste le responderá que aún no es momento para eso, que la pregunta no tiene nada que ver con la clase, y el estudiante finalmente tomará la actitud de hacer las cosas sin saber ni por qué ni el para qué.

Delors observa que la educación se ha centrado únicamente en un *aprender a conocer* y en menor medida en el *aprender a hacer* (Delors, 1998, pp 96) aunque la definición que él da del primer término, no es la misma que podríamos pensar a partir de Zuleta, si podemos tomarla con la misma demanda. El problema que ve el autor en esta dinámica es que se deja de lado, casi que de forma general, la formación de la persona, en cuanto ser humano, y se centra únicamente en darle

a la persona los conocimientos que se consideran pertinentes en la sociedad actual.

El principal problema que tiene la educación actual, es su falta de claridad frente al objetivo de tal proceso, o si se tiene claro no atiende a éste. Este problema no es exclusivo de una disciplina, el problema es general. A los profesores se le ha olvidado decirle a sus estudiantes el porqué del estudio de determinada rama del saber y por tal motivo el estudiante llega a valorar más a unas que a otras, pues ve que materias como sistemas, matemáticas, economía, etc., si sirven en una sociedad cada vez más técnica y consumista, pero en cambio materias como religión, historia, ética y valores, no son menester de la sociedad<sup>2</sup>, el hecho que la filosofía no cumpla con su función, o no sea utilizada para el desarrollo de las facultades propias de esta disciplina, la educación nunca tendrá mayor fruto, pues como bien lo ha señalado Zuleta, a la educación le hace falta no sólo que la filosofía deba ser enseñada adecuadamente, sino que toda la educación deba ser dada de manera filosófica, para que la educación no sea un proceso alejado de la vida del estudiante.

Por encima de la informaciones teóricas, por encima de nociones abstractas, por encima de la aglomeración de conceptos puramente académicos, la filosofía, en la enseñanza media, debe enfocarse y presentarse como la corona de la formación de nuestro jóvenes, como la orientadora de su maduración y de su estructuración mental, como la columna vertebral, como el cerebro y el corazón de sus aprendizajes, como instrumento para la integración viva de los conocimientos adquiridos, como camino de aplicación de lo aprendido, como el proceso de encuentro consigo mismos y con el mundo que lo rodea (Gómez, Mario, 1988, pp. 82)

En ningún momento estoy diciendo que los datos, la información, y este tipo de cosas se deban dejar de lado, lo que digo es que antes de verlos como el principal objetivo de la enseñanza, deben ser usados como medios para lograr en los estudiantes, por lo menos, esa formación integral que la legislación colombiana exige,

---

<sup>2</sup> Digo esto en base de mi practica como docente, donde al realizar entrevistas y encuestas salían a flote este tipo de afirmaciones: Diario de campo 2010

Parece pues que la filosofía ha sido tanto mal interpretada como menospreciada, puesto que, por un lado, se piensa que el estudio de esa materia atiende únicamente al estudio de su historia, y por otro lado se piensa que la filosofía es una rama alejada de la vida y que es muy poca la utilidad de ésta. Podemos hacer el ejercicio y preguntarle a un adolescente por la utilidad de la filosofía, el responderá cómodamente que únicamente sirve para ser profesor y para pensar algunas cosas raras, complejas y difíciles de entender

El problema es que al no ser claros o no tener bien definidos los objetivos de la educación, ésta puede tomar rumbos bastante diferentes, y por consiguiente es fácil que las materias correspondientes a las ciencias humanas queden por fuera de un rango de utilidad, utilidad obviamente mediada por la técnica. La formación de la persona se ha centrado en instruir a los estudiantes y darle la información que se necesita para moverse en la sociedad actual, atendiendo a las demandas del mercado. El verdadero problema de esta dinámica no termina en la educación, por el contrario, este problema de centrarse la educación en el aprender a conocer y aprender a hacer, lleva intrínsecamente un modelo de sociedad centrada únicamente en el progreso capital, lo que indudablemente traerá como consecuencia la despersonalización y deshumanización de los ideales y fines de la vida. (Morin, 2010) Por el contrario si la educación se centrara en su verdadero objetivo el cual es la formación de la persona, basándose obviamente en una filosofía de hombre, los fines de la educación serían más claros y por lo mismo el proceso de esta se haría más fácil.

La educación es fundamentalmente un acto filosófico (...) por que se educa para un ideal de vida. Los fines de la educación son ideales de vida y estos solo se pueden pensar cabalmente desde la filosofía (Gómez, 2007, pp 15)

El problema radica, no únicamente en la enseñanza de la filosofía, sino que la misma educación debe brindarle a los estudiantes, ya sea por una materia, en todas o algunas, las herramientas para que se forme como una persona que esté en la capacidad de tomar decisiones con responsabilidad, que piense

constantemente, que busque el fundamento de las cosas, el para qué, de los actos, cosa que fácilmente puede aprender a hacer desde cualquier materia, toda vez que sea enseñada de una manera crítica y problemática, es decir evitar que los estudiantes tomen el camino fácil y que por el contrario, sientan el deseo y el placer por enfrentarse a lo complejo, a aquello que le obliga a pensar.

### **Orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la Filosofía en la educación media vocacional**

La ley 115 da un planteamiento bastante general de la educación y aunque la filosofía sin ser nombrada cobra bastante protagonismo en ésta, no se establece en sí cual es la función de esta materia en la educación media. Para encontrar tal fin es necesario acercarse a la especificidad del que hacer de la filosofía, y esto figura en el documento publicado por el Ministerio de Educación Nacional en el 2010 que lleva como título *Orientaciones pedagógicas para la Filosofía en la educación media*.<sup>3</sup>

Lo primero que hay que rescatar de este documento es que va a hablar de educación por competencias y el porqué de éstas. La razón de esto es porque la actividad cognitiva no es ajena a la praxis y para esta es necesario un lugar, un contexto, una cultura donde desarrollar tales conocimientos, se habla con la competencias de un “saber conocer” y “saber hacer” por eso los aprendizajes de la escuelas deben estar relacionados con lo que los estudiantes hacen en su cotidianidad, en su vida personal, el estudio del aprendizaje cognoscitivo se centra en la manera como la persona utiliza los conocimientos en su vida.

---

<sup>3</sup> *Las orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media* publicado por el Ministerio de Educación Nacional en el 2010 recibieron propuestas de catedráticos y filósofos colombianos como lo son; Guillermo Hoyos Vásquez, Rubén Darío Vallejo y Julio Cesar Vargas entre otros y, por otro lado, también fueron abiertas mesas de trabajo en las grandes ciudades del país como Cali, Bogotá, Medellín, Barranquilla y Pereira, en donde docentes de estas ciudades daban sus respectivos aportes acerca de la enseñanza de la filosofía.

Con el objeto de reducir, precisamente, la brecha entre los saberes propios de las disciplinas y los saberes provenientes de la praxis y la acción social, se introduce en el contexto escolar el concepto de «competencia». Se entiende por competencia un «conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores» (MEN, 2010, p. 49).

Antes de llegar a hablar de las competencias que le corresponde a la filosofía, el documento nos muestra el lazo íntimo que existe entre la pedagogía y la filosofía, esto se debe a que cada sociedad ha buscado mediante la educación obtener el ideal de hombre que sus circunstancias le ha determinado, y para tal fin es necesario hacer uso de las herramientas filosóficas. Para hablar de las competencias desde lo definido por el MEN, ya no se hablará solo un de saber, un saber hacer, sino que ahora también se debe dar cuenta de un saber ser. Esta definición de saber ser tiene que ver con una actitud y aptitud de las personas ante todo lo que los rodea, su vida personal, social, familiar, escolar, nacional, etc. Según el MEN lo que el estudiante aprenda en las aulas de clase se debe ver reflejado en el modo de actuar del estudiante.

Por este mismo camino Delors propone como bases de la educación para este milenio, cuatro pilares bases de la educación, como el mismo los llama, a saber; aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Me centraré en el aprender a ser, ya que es el que concierne los intereses de este texto, sin embargo, no se debe desconocer que desde la visión de Delors, los cuatro pilares deben trabajar articuladamente y de forma equitativa para hacer que la educación logre su objetivo.

El *aprender a ser*, consiste en lograr desarrollar en los estudiantes las condiciones para su futuro obrar de forma verdaderamente autónoma. Se busca con ese aprender a ser lograr que el estudiante se reconozca como sujeto, que sepa hacer uso de los diferentes conocimientos adquiridos durante su vida, que su actuar este

guiado principalmente por el bienestar social y que tenga como base la reflexión y el análisis.

“... El desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de su colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños”. Este desarrollo del ser humano, que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido, la educación es ante todo un viaje interior cuyas etapas corresponden a las de la maduración, constante de la personalidad. (Delors, 1996, pp 107)

El objetivo de este aprender a ser, junto con el aprender a vivir juntos, es el rescate de la parte humana en la dinámica del progreso, que para lo cual la herramienta principal es la educación constante, pero una educación con miras al reconocimiento de la persona como individuo que pertenece a una sociedad, a un país, a una especie, a un medio, como perteneciente y como dependiente a un ecosistema. En síntesis, lo que se pretende lograr es; por un el reconocimiento humano de la persona, y por el otro, que esa misma parte humana de la persona esté presente en todo el actuar de la persona a lo largo de su vida.

### **Competencias a desarrollar en la enseñanza de la Filosofía.**

Retomando la línea expositiva propuesta por el M.E.N las competencias que le corresponde formar a la filosofía en el contexto de educación son: la competencia crítica, la competencia dialógica y la creativa.

Con la competencia crítica se pretende que el estudiante se forme como sujeto, hablando desde la modernidad, que sea autónomo, lo cual le permita hacer parte del mundo, en donde pueda entrar en diálogo con los otros teniendo por su puesto, bases para afirmar o negar los criterios de los demás, para lo que se hace indispensable enfrentarse ante su contexto de la manera más pura posible, es decir sin las contaminaciones que las informaciones de los otros puede tener, de esta manera se podrá hacer una opinión propia de su ámbito inmediato



Con la competencia dialógica se pretende que el estudiante cree, recree, reinterprete y reconstruya mediante la relación con los otros, el conocimiento, pues el saber y el conocimiento, desde la perspectiva filosófica, no es algo que uno pueda depositar en los otros sino que se construye mutuamente; ejemplo de ellos son los diálogos platónicos, la función del maestro será entonces ayudar a construir ese conocimiento mutuamente con los estudiantes, no por ellos debe imponer el docente nada como verdadero, lo que debe hacer es llevar al estudiante hasta el punto que el mismo exprese sus pensamientos. Sin embargo, como no todo pensamiento puede pasar como valioso, es el maestro quien constata y avala los pensamientos de los estudiantes. Él es quien juzga si es *Episteme* o *Doxa*.

En consecuencia, aunque en la filosofía, o por lo menos sólo ella, lo que importa o debe importar es lo que el estudiante sea capaz de argumentar, pensar, crear, proponer, no por ello la función del docente debe quedar a un lado, por el contrario la labor del docente es de vital importancia y por cierto para nada fácil ni efímera, porque mediante el dialogo (principalmente) entre docente y estudiante es como se puede lograr una actitud filosófica en el proceder de los estudiantes. Ya Platón nos había hecho ver la labor de maestro;

Ahora bien, lo más grande que hay en el arte de ayudar a parir es la capacidad que se tiene de poner a prueba por todos los medios si lo que se engendra es algo imaginario y falso o fecundo y verdadero. (...) Los que tienen trato conmigo, aunque parecen algunos muy ignorantes al principio, en cuanto avanza nuestra relación, todos hacen admirables progresos. Y es evidente que no aprenden nunca nada de mí, pues son ellos mismos y por sí mismos los que descubren y engendran muchos bellos pensamientos. No obstante, los responsables del parto somos él, Dios y yo (Platón, sf b, p. 150b).

Platón nos está diciendo en este pequeño apartado en que consiste la función del docente de filosofía, obviamente el principal elemento de esa dinámica de la que nos habla Platón es el diálogo, sin embargo, el diálogo que hoy día se debe ejercitar no es el mismo del que Sócrates hacia uso. Freire nos muestra también la importancia y sobre todo la función del diálogo. Según él, mediante este ejercicio

los hombres se construyen a sí mismos, y transforman el mundo, lo llevan a la humanización, pero ese diálogo necesita de un verdadero escuchar, Freire lo decía: *Cómo escuchar al otro, cómo dialogar, si sólo me oigo a mí mismo, si sólo me veo a mí mismo, si nadie que no sea yo mismo me mueve o me conmueve.* (2005. Pág. 61) Y no simplemente esperar el turno para hablar, para tratar de convencer al otro, para venderle una verdad, cosa que para el docente de filosofía es un pecado mortal, pues está en él la responsabilidad de la toma de conciencia de los estudiantes.

El diálogo para Freire, es *exigencia existencial*, pues permite la reflexión y la acción orientadas a la transformación y humanización. En un proceso de educación, el diálogo no puede reducirse a *mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes.* (2005. Pág. 107) Es la base que permite el encuentro de sí con el otro y con el cual se emprende el camino hacia la libertad. Y la competencia creativa, propuesta que pretende que el estudiante cree nuevas formas de ver el mundo, de entenderlo, donde el docente sería protagonista pues de lo que se trata es de un proceso de construcción mutua.

Personalmente considero que para el contexto donde se pretende llevar a cabo este objetivo sería más apropiado hablar de competencia propositiva, que puede considerarse estética, en la línea creativa del arte, y epistémica, en la línea de la investigación. No niego que los estudiantes puedan crear ni que tengan facultades para ello, lo que digo es que de forzar a los estudiantes a crear, cosa que de por sí en filosofía no es nada fácil, se puede llegar al extremo de ver la filosofía como utilitarista, en el sentido peyorativo de la palabra, por un lado, y en el caso más extremo cansar y hasta fastidiar a los estudiantes porque la filosofía no acepta cualquier crítica pseudo-anarquista, o cualquier argumento pueril como un pensamiento filosófico, por consiguiente, el afán y la exigencia de crear puede que en lugar de hacer de la clase de filosofía un espacio donde lo primordial es el

pensamiento del estudiante, se convierta en un espacio tedioso y enemigo de los intereses del adolescente.

### **El Adolescente y el aprendizaje de la Filosofía y el Filosofar:**

El documento de *orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media* aborda el tema de la adolescencia, asunto que no había sido contemplado en la ley 115. El texto nos dice que en apariencia la adolescencia representaba un gran obstáculo a la hora de tratar de enseñar, pues esta etapa está caracterizada por la rebeldía y la no aceptación de las autoridades y todo lo que con ellas está vinculado. Pero este documento plantea que en la adolescencia antes de encontrar un obstáculo hay una gran ventaja para la educación de la filosofía ya que ésta sirve como herramienta fundamental para confrontar y potenciar esta etapa tan vital en las personas.

La formación filosófica es necesaria para que el adolescente se apropie de conceptos desde sus propias perspectivas y necesidades, no hay que olvidar que la preocupación central de la educación en la formación de la personalidad del estudiante. De esta manera se puede dar una respuesta al interrogante del porqué de la filosofía en el bachillerato: porque enseña a dialogar, a buscar verdades, a fijar conceptos bases, a reflexionar sobre la realidad y a criticar las mismas, mediante claros ejemplo que los distintos filósofos han hecho con sus respectivas épocas, ello genera en los adolescentes un respeto hacia la historia, y se puede superar la pereza y la falta de utilidad que los ven en la tradición.

De igual manera Salazar Bondy en su libro *Didáctica de la Filosofía*, ve la importancia en el papel del *alumno de filosofía* en lo siguiente, ve la importancia del estudiante a la hora de desarrollar óptimamente la facultades propias del filosofar. Según Bondy el estudiante apto para empezar un proceso filosófico debe contar con ciertas condiciones previas, entre ellas figuran; la escolaridad previa del estudiante, el dominio del lenguaje y la madurez personal. La madurez personal, a diferencia de las dos primeras condiciones es una premisa que el

estudiante desarrolla fuera del ámbito escolar, familiar o cultural y tiene que ver más con el desarrollo psicológico del estudiante, una madurez vital y afectiva, cosa que figura en los manuales de convivencia de las escuelas pero que en la mayoría de los casos no es tratada con seriedad y con la importancia que se merece.

Salazar Bondy considera que la madurez personal del estudiante ha llegado a la adolescencia cuando él tiene que enfrentarse con la filosofía, y ésta antes de ser un impedimento para la enseñanza de la filosofía es una gran aliada de ella. Afirma el autor que la adolescencia predispone al estudiante a la interiorización y problematización de ideas, valores y hechos, lo que hace que el estudiante se cree un tipo de conciencia propia que cuando es correctamente abordada<sup>4</sup>, produce grandes frutos teóricos. En si la peculiaridades adolescentes son grandes posibilidades filosóficamente utilizables principalmente para fortalecer y desarrollar adecuadamente la autonomía del adolescente. (Salazar Bondy, 1995, pp 61)

### **La Enseñanza de la Filosofía en la Educación Media**

La clase de filosofía es o debe ser uno de los pocos espacios donde el estudiante juega un rol activo y es a la vez el principal agente de su aprendizaje. La filosofía le permite al estudiante darse cuenta como un campo del saber individual, adquiere verdadero significado y utilidad cuando se relaciona con los demás campos del saber. Y a la vez le enseña al estudiante que todo saber es susceptible de reflexión y crítica para su validación, rechazo o su reformulación.

Como ya se mostró antes, la filosofía es una oportunidad para que el adolescente vea en la educación un espacio de formación y no una de retención. porque antes de hacer más dura esta etapa, la persona puede canalizar y brindarle buenos

---

<sup>4</sup> El texto original dice “correctamente cultivadas” la he cambiado porque considero que la adolescencia no necesita de un proceso previo para que sea una aliada de la filosofía, pienso por el contrario que al ser abordada ésta de una manera adecuada se puede obtener un gran provecho de ella.

frutos para la sociedad mediante la reflexión, el análisis y la crítica, ello depende claro, de la manera como sea transmitidas y guiadas estas facultades<sup>5</sup>.

La filosofía le presta gran utilidad al estudiante y en sí a la persona, dejando de lado o superando la visión utilitarista y capitalista de la sociedad, ya que la filosofía le brinda al estudiante un elemento fundamental de su actuar racional, con ella el estudiante no actuara ciegamente pues tendrá una visión más amplia de las consecuencias de sus actos y el de los demás gracias a la reflexión. También es de gran utilidad en países como el nuestro tener una *educación filosófica*, (Zuleta, educación y democracia) o por lo menos una buena formación en filosofía, ya que se hace necesaria a la hora de aceptar políticas, pues de lo contrario se hará difícil salir de la alineación<sup>6</sup> en que nos encontramos actualmente la mayoría.

A diferencia de las demás asignaturas y disciplinas con las que el estudiante tiene relación en la educación, la filosofía le da un papel protagónico al pensamiento del estudiante; si se utilizan estos es para, mediante ellos, lograr despertar o estimular en los estudiantes esas habilidades filosóficas, es decir, se deben utilizar como medios, como justificación, pero lo que no se debe hacer es utilizarlos como fin, es decir, obligar al estudiante a memorizar y repetir la historia, de donde lo único que se puede obtener es imitadores de la filosofía, como lo demandaba Deleuze. La tradición puede ser de ayuda para darle un lugar y una función a la filosofía, es decir, que mediante claros ejemplos mostrar cómo la filosofía trabaja a la par de otras disciplinas, y que esta necesita de ellas tanto como aquellas de ésta. Por otro lado, la filosofía canaliza los efectos que surgen de una educación tecnista y utilitarista como los son; la rebeldía contra el conocimiento, el sentimiento de descontento o falsas anarquías sin argumento, que son típicas de los estudiantes

---

<sup>5</sup> Digo facultades y no competencias porque considero que las competencias tienen que ver con dos cosas básicamente; la teoría y sobre todo la práctica, y con las facultades filosóficas pasa exactamente lo contrario, se debe priorizar la reflexión teórica antes que a la práctica.

<sup>6</sup> Entiendo alineación como el fenómeno de suprimir la personalidad, desposeer al individuo de su personalidad o deshacer la personalidad del individuo, controlando y anulando su libre albedrío, para hacer a la persona dependiente de lo dictado por otra persona u organización. El alienado permanece dentro de sí, ensimismado por su desorientación social. Es un proceso que puede ser auto inducido.

adolescentes, mediante la filosofía el estudiante puede darle una visión totalizadora e integrante de aquellos conocimientos de las demás ramas del saber con las que se encuentra en la secundaria.

### **Reflexiones Metodológicas:**

Augusto Salazar Bondy, expone en su libro *Didáctica de la Filosofía* cuatro fines de la filosofía en la educación media, los cuales desde su argumentación, presentan validez en la educación actual, no obstante es necesario reconocer que él mismo afirma que se debe tener presente el contexto en el cual se va a desarrollar tales fines (sus límites y condiciones) y los datos socioculturales.

- La adquisición de una nueva visión del mundo: el proceso de enseñanza de la filosofía, antes de transmitirle una serie de conocimientos, debe llevar al estudiante a una nueva concepción de mundo, en sí filosofar significa construir un conocimiento abierto, mutuamente, estudiante y maestro, según Bondy la filosofía tiene una finalidad teórica o cognitiva *“permitirle al alumno adquirir con nuevas categorías, una noción crítica y totalizadora del mundo, no como un producto acabado sino como un modo de ver la realidad animado por su propio pensamiento”* (Salazar Bondy, 1995, pp 38)
- La formación racional: Lo cual es llamado por Salazar Bondy la finalidad formativa o el cultivo del espíritu del adolescente; el objetivo es que el estudiante al terminar sus estudios secundarios esté en la capacidad de enjuiciar la realidad y la existencia con ayuda de modelos racionales estrictos, brindados por la historia de la filosofía, teniendo presente que siempre está latente una nueva posibilidad de revaloración de las ideas y valores, valga la redundancia, que aceptamos en la vida cotidiana y de la ciencia *“se busca, pues, que el estudiante desarrolle en sí las virtualidades propias del pensamiento racional y que de este modo se realice como inteligencia”* (Salazar Bondy, 1995, pp 39)

- La orientación práctica: el fin práctico, el aspecto artístico que tiene el filosofar enseñado, es lograr despertar en el estudiante esa capacidad reflexiva y analítica con la que él pueda pesar, argumentar y establecer la verdad o falsedad de una aseveración, buscar la manera más eficaz de validar un conocimiento o una práctica, el objetivo es despertar en el adolescente la capacidad discursiva racional. Es de aclarar, por supuesto, que la orientación práctica necesita como insumo de la formación racional, y que éste tiene a aquella como fin.
- La enseñanza filosófica y el hombre: la finalidad humanista de la filosofía, el fin es que el estudiante tome conciencia de su ser y de su existencia en un contexto y en una realidad determinados, sus alcances y limitaciones como ser inmerso en esta realidad. La educación debe apuntar a una conciencia socializadora y personificadora, cosa fácilmente asimilable con el *aprender a ser* que proponía Delors puesto que el fin es la humanización y sensibilización de las personas.

El problema de la enseñanza de la filosofía es que aún no se enseña a pensar, no se enseña filosofía sino que se enseña a filosofar (Kant, 1986, pp. 2-3). Pero entonces ¿qué es enseñar a filosofar? Es permitir que el estudiante mismo descubra los problemas que le atañen a él en cuanto ser en un contexto, es permitir que el estudiante se preocupe, se *angustie por pensar*, como lo diría Zuleta, y esto sólo se logra mediante una acertada didáctica de la filosofía, en donde el estudiante sea el protagonista, sea el que reconstruya creativamente el conocimiento. Esto no quiere decir que el maestro sea obsoleto, por el contrario, para el aprendizaje del filosofar, más que para otro, se hace necesario contar con el docente, que antes de ser un simple guía, es quien debe ayudar a los estudiantes a descubrir sus pensamientos, como bien lo han mostrado los diálogos platónico o ser el partero como lo diría Sócrates.

Entonces, sin dar tal paso, se empieza con la dinámica de la educación bancaria de la cual hablábamos al comienzo, me pregunto ¿cómo se pretende lograr a

partir de eso un desarrollo efectivo de la capacidad reflexiva y crítica de un estudiante?

En una formación filosófica lo que importa es el desarrollo de la reflexión, la crítica, el análisis y lo que el estudiante pueda llegar a proponer a partir de eso, el hecho que el docente se valga de la historia para tal fin es otra cosa, pero que se centre únicamente en la historia es lo que perjudica la enseñanza de la filosofía, es lo que convierte a la clase de filosofía en una clase de historia de la filosofía, porque en ella lo que prima son los datos, la información, las fechas, los nombres, los acontecimientos, etc.

### **Conclusiones:**

La enseñanza de la filosofía en la educación media vocacional debe ser, hoy día más que antes, una educación orientada a la formación del ser, porque aunque las políticas públicas de educación estén guiadas y determinadas por la situación mundial, globalización, mundialización, la función de la filosofía es allí donde cobra más importancia, es por decirlo así, el polo a tierra de las nuevas generaciones, del futuro, Delors planteaba, entre los cuatro pilares de la educación, el aprender a ser, el desarrollo y fortalecimiento de la dimensión propiamente humana del hombre, de la parte subjetiva, autónoma de todo ser humano como una función esencial de la educación para el siglo XXI, para evitar la posible despersonalización a la que se puede ver expuestos los adolescentes gracias a ese sistema alienante y hostil que puede llegar a ser la sociedad consumista y globalizada.

Es pues función de la filosofía, aunque no exclusiva de ella, procurar el desarrollo de la autonomía, el desarrollo global de cada persona (Delors), por ello la filosofía debe dotar al estudiante de puntos de referencias intelectuales permanentes que le permitan comprender el mundo que le rodea y comportarse como un elemento



responsable y justo. La filosofía debe, antes que nada, contribuir a la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos, y de la imaginación de los estudiantes, para que ellos puedan ser quienes toman las decisiones propias y no la sociedad sistematizada, masificada, vacía de libertad e identidad que actualmente predomina.

La filosofía tiene su lugar precisamente en la educación media vocacional porque orienta el sentido humanista de la civilización actual, de las dinámicas sociales y culturales que demanda la actualidad, en donde la persona fácilmente puede perder su autonomía y libertad, guiada y casi que alineada por fenómenos como la globalización.

La función pues de la filosofía, será brindarle a los estudiantes las herramientas propias del filosofar como los son, el análisis, la reflexión, la crítica, la creatividad, etc, con las cuales, por un lado, puedan enfrentarse con autonomía al contexto mundial y a las dinámicas que éste demanda, y por otro lado, y más que nada, para que forme su personalidad con responsabilidad, con criterios sólidos emanados de su reflexión y análisis, de su cosmovisión, de reconocerse como una persona dentro de un mundo contingente.

Por eso la enseñanza de la filosofía debe brindarle a la educación la dimensión humanista, a la hora de fijar sus fines, es decir, que aunque se haga imposible erradicar de la educación ese ideal de progreso occidental capitalista, el cual no se puede desconocer que favorece al desarrollo de la nación, si por lo menos debe trabar paralelamente tanto en la formación de ese ideal de progreso con la formación de esa parte humanista del ideal de hombre que se quiera formar.

Entonces, teniendo claro que la enseñanza de la filosofía, ya por el contexto estudiantil, y por su misma función *enseñar a pensar, enseñar a aprender, enseñar a aprender a aprender*, aprender a ser, es una tarea difícil y compleja, el docente que se encargue de tal función debe ser un apasionado tanto de la filosofía como de la docencia, y que en filosofía, eso se transmite en que docente

debe aprender a pensar los problemas filosóficos a la par que lo hacen sus estudiantes, (Vrg) recuerdo un docente que fue el director de un seminario de Kant al que yo asistí, siempre que daba la clase se preocupaba por poner en claro el porque de cada paso, recuerdo que nos preguntaba por conceptos que ya manejábamos con antelación y cuando dábamos esa respuesta nos regañaba y decía, aún Kant no ha llegado hasta allá, se preocupaba bastante por las inquietudes de nosotros y sobre todo nunca ponía como base sus conocimientos, siempre estaba dispuesto a escuchar. Por eso siempre que terminaba la clase parecía que le dolía la cabeza porque se esforzaba en hacernos entender a Kant desde cada punto, es pocas palabras filosofaba junto con Kant, y por eso le dolía la cabeza.

Que como bien los dicen las orientaciones pedagógicas, y lo supone la Ley 115 de 1994, la educación debe ser por competencias (saber hacer) esencialmente, puesto que la función de la educación es fundamentalmente formar un hombre, una sociedad, y en el caso particular de la Colombia actual, formar una nueva generación de hombres, como bien lo dijo la misión de sabios, para que así Colombia pueda salir de ese estigma tercermundista, para lo cual las competencias son centrales. Y que en la filosofía eso significa que el estudiante debe aprender a hacer uso de sus facultades crítica, analítica, reflexiva, y propositiva. Esta sería pues la función de la filosofía en la educación media, hablando desde la legislación.

No obstante, también hemos visto que la filosofía no solo es posible en la educación media sino que también es necesaria, y no solo para que el estudiante desarrolle esas facultades propias del filosofar, sino que la filosofía misma se convierte y es el centro del educar, es la *columna vertebral de sus aprendizajes*

Por lo mismo, la enseñanza de la filosofía debe superar tanto la pedagogía tradicional, que aún se ve de forma muy general en los colegios de nuestro país, como la misma tradición de la filosofía, es decir, su historia, ya que el objetivo de

la filosofía en la educación media no es crear profesionales en filosofía, ni filósofos, el objetivo, grosso modo es desarrollar y potenciar las facultades propias del filosofar.

La tradición filosófica se debe proponer como un elemento base en la enseñanza de la filosofía, como una excusa para entrar a tratar la historia de la filosofía, no como la finalidad de la enseñanza, de lo contrario la función de la filosofía se restringirá a dar información.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

DELORS, Jacques (1996) *La educación encierra un tesoro. Madrid.* Ed Santillana, Ediciones UNESCO.

GALEANO, Eduardo (2000) *El derecho a soñar*, Montevideo.

GARZON, Jaime (1996) *Conferencia en la Universidad del Valle.* Cali.

GÓMEZ Pardo, Rafael (2007) *Enseñanza de la filosofía.* Bogotá. Universidad San Buenaventura.

GÓMEZ, Simón Mario (1988). *Didáctica de la Filosofía.* Bogotá, USTA.

FREIRE, Paulo. (1970) *Pedagogía. del oprimido*, México, Siglo XXI.

FREIRE, Paulo. (1999) *Pedagogía de la Autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI.

FREIRE, Paulo.(2005) *Cartas a quien pretende a enseñar*, México, Siglo XXI.

KANT, Immanuel (1986). "Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración?". En: *Universidad y Sociedad.* Bogotá, Argumentos.

MORIN, Edgar (2010). *La mente bien ordenada.* Editorial: Seix Barral

PLATÓN. (1986). *La Apología de Sócrates.* Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

SALAZAR Bondy, Augusto. (1995) *Didáctica de la filosofía.* Lima: UNMSM, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Fondo Editorial.

ZULETA, Estanislao (1995) *Educación y Democracia, un campo de combate*. Bogotá. Corporación Tercer Milenio &. Fundación Estanislao Zuleta

Ministerio de Educación Nacional Ley 115 del 8 de febrero de 1994.

Ministerio de Educación Nacional. (2010) *Las orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media*

Misión de ciencia, Educación y Desarrollo (1995). *Colombia al filo de la oportunidad*. Informe conjunto. Bogotá. ED mesa redonda, Magisterio.

Universidad del Valle. III Congreso Colombiano de filosofía. Cali, Valle, Octubre 19 al 22 de 2010.

The Big Fish, Dir: Tim Burton. Guión:, John August. Colombian Pictures, 2003.